LISTA DE CHEQUEO - SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO

ENTORNO Y/O COMPONENTE:	VIGILANCIA DE LA SALUD AMBIENTAL
LINEA (VSA) / SUBSISTEMA (VSP):	LINEA ALIMENTOS SANOS Y SEGUROS
NIVEL DE OPERACIÓN:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E-LOCALIDADES CIUDAD BOLIVAR - SUMAPAZ
MES / PERIODO VERIFICADO	01 de abril al 31 de mayo del 2025
FECHA DEL SEGUIMIENTO	Del 06 al 12 de agosto del 2025
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	Luis Gabriel Piñeros Huertas

1. LISTA DE CHEQUEO

INTER-ACCIÓN INTEGRAL E INTEGRADA: No aplica

CÓDIGO ACTIVIDAD EN PPP Y LINEAMIENTO: 168

PRODUCTO: ESTABLECIMIENTO VIGILADO Y CONTROLADO

Código ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito))
TODOS	TODAS LAS INTERVENCIONES	Soporte en físico / soporte en magnético	-	-	PERIODO 01 DE ABRIL AL 31 DE MAYO DE 2025 **Insumos** ¿Se contó con los materiales, equipos e insumos, con los servicios y la dotación acordes al anexo 8 (Insumos requeridos para la operación del PSPIC), en cantidad y tipo adecuados, según la necesidad y la intervención? “Teniendo en cuenta que los insumos para las acciones del componente de salud ambiental en la Línea de Alimentos Sanos y Seguros, es transversal a toda la línea, el resultado de la verificación de los materiales, equipos e insumos, con los servicios y la dotación acordes al anexo 8 del convenio; para el periodo del 01 de abril al 31 de mayo del 2025 se encuentra descrito en el ítem 3 – matriz insumos del

Código ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito))
					acta de seguimiento retrospectivo del Profesional de Equipo de apoyo a la supervisión Adriana Moreno". **Recurso humano** ¿Las personas encargadas de las intervenciones cumplieron con los perfiles establecidos en los estándares de la Línea de Alimentos Sanos y Seguros y recibieron los honorarios contemplados en los lineamientos de la Secretaría Distrital de Salud? "Teniendo en cuenta que el talento humano que ejecuta las acciones del componente de salud ambiental en la Línea de Alimentos sanos y Seguros, es transversal a toda la línea, el resultado de la verificación de las hojas de vida junto con los soportes de los diferentes perfiles relacionados en los anexos técnicos del convenio; para el periodo del 01 de abril al 31 de mayo del 2025 se encuentra descrito en el ítem 1 – Talento Humano del acta de seguimiento retrospectivo del Profesional de Equipo de apoyo a la supervisión Adriana Moreno"
82	Inspección a vehículos transportadores de alimentos	1. Informes de gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Acta de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA D.C, SIIAS.	X		**Localidad de Ciudad Bolívar** Abril 2025: 114 / Mayo 2025: 72 **Abril 2025** Se efectuó la revisión de los soportes presentados por la Subred concernientes a la intervención comprobando concordancia con lo reportado en el informe de gestión para la intervención y lo ejecutado, Adicional se observó que el diligenciamiento de los formatos se efectuó de forma clara y correcta teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y la normatividad sanitaria vigente aplicable a la intervención, se registra la firma de los funcionarios que participan en la intervención. **Mayo 2025**

Código ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito))
		6. Requerimientos solicitados desde nivel central, ***Nota:*** *las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentran descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025*			Se efectuó la revisión de los soportes presentados por la Subred concernientes a la intervención comprobando concordancia con lo reportado en el informe de gestión para la intervención y lo ejecutado, Adicional se observó que el diligenciamiento de los formatos se efectuó de forma clara y correcta teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y la normatividad sanitaria vigente aplicable a la intervención, se registra la firma de los funcionarios que participan en la intervención.
85	Operativos de alimentos y bebidas alcohólicas (Vigilancia de Productos Importados remitidos por el INVIMA)	1. Informes de gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Acta de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA D.C, SIIAS. 6. Requerimientos solicitados desde nivel central,	X		**Localidad de Ciudad Bolívar** Abril 2025: 13 Mayo 2025: 4 **Abril 2025** Se efectuó la revisión de los soportes presentados por la Subred concernientes a la intervención comprobando concordancia con lo reportado en el informe de gestión para la intervención y lo ejecutado, Adicional se observó que el diligenciamiento de los formatos se efectuó de forma clara y correcta teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y la normatividad sanitaria vigente aplicable a la intervención, se registra la firma de los funcionarios que participan en la intervención. **Mayo 2025** Se efectuó la revisión de los soportes presentados por la Subred concernientes a la intervención comprobando concordancia con lo reportado en el informe de gestión para la intervención y lo ejecutado, Adicional se observó que el diligenciamiento de los formatos se efectuó de forma clara y correcta teniendo en cuenta los lineamientos

Código ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito))
		Nota: *las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentran descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025*			técnicos y la normatividad sanitaria vigente aplicable a la intervención, se registra la firma de los funcionarios que participan en la intervención.
87	Expendios minoristas	1. Informes de gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Acta de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA D.C, SIIAS. 6. Requerimientos solicitados desde nivel central, ***Nota:*** *las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la*	X		**Localidad de Ciudad Bolívar** Abril 2025: 72 Mayo 2025: 121 **Abril 2025** Se efectuó la revisión de los soportes presentados por la Subred concernientes a la intervención comprobando concordancia con lo reportado en el informe de gestión para la intervención y lo ejecutado, Adicional se observó que el diligenciamiento de los formatos se efectuó de forma clara y correcta teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y la normatividad sanitaria vigente aplicable a la intervención, se registra la firma de los funcionarios que participan en la intervención. **Mayo 2025** Se efectuó la revisión de los soportes presentados por la Subred concernientes a la intervención comprobando concordancia con lo reportado en el informe de gestión para la intervención y lo ejecutado, Adicional se observó que el diligenciamiento de los formatos se efectuó de forma clara y correcta teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y la normatividad sanitaria vigente aplicable a la intervención, se registra la firma de los funcionarios que participan en la intervención.

Código ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito))
		intervención se encuentran descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025			**Localidad de Sumapaz** Abril 2025: 2 / Mayo 2025: 1 **Abril 2025** Se efectuó la revisión de los soportes presentados por la Subred concernientes a la intervención comprobando concordancia con lo reportado en el informe de gestión para la intervención y lo ejecutado, Adicional se observó que el diligenciamiento de los formatos se efectuó de forma clara y correcta teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y la normatividad sanitaria vigente aplicable a la intervención, se registra la firma de los funcionarios que participan en la intervención. **Mayo 2025** Se efectuó la revisión de los soportes presentados por la Subred concernientes a la intervención comprobando concordancia con lo reportado en el informe de gestión para la intervención y lo ejecutado, Adicional se observó que el diligenciamiento de los formatos se efectuó de forma clara y correcta teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y la normatividad sanitaria vigente aplicable a la intervención, se registra la firma de los funcionarios que participan en la intervención.
89	Expendio o almacenamiento decarne y/o productos cárnicos comestibles	1. Informes de gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Acta de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada.		X	**Localidad de Ciudad Bolívar** Abril 2025: 55 / Mayo 2025: 60 **Abril 2025** Se efectuó la revisión de los soportes presentados por la Subred concernientes a la intervención comprobando concordancia con lo reportado en el informe de gestión para la intervención y lo ejecutado, Adicional se observó que el

Código ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito))
		4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA D.C, SIIAS. 6. Requerimientos solicitados desde nivel central, ***Nota:*** *las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentran descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025*			diligenciamiento de los formatos se efectuó de forma clara y correcta teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y la normatividad sanitaria vigente aplicable a la intervención, se registra la firma de los funcionarios que participan en la intervención. **Mayo 2025** Se efectuó la revisión de los soportes presentados por la Subred concernientes a la intervención comprobando concordancia con lo reportado en el informe de gestión para la intervención y lo ejecutado, Adicional se observó que el diligenciamiento de los formatos se efectuó de forma clara y correcta teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y la normatividad sanitaria vigente aplicable a la intervención, se registra la firma de los funcionarios que participan en la intervención.
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	1. Informes de gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Acta de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a	X		**Localidad de Ciudad Bolívar** Abril 2025: 52 Mayo 2025: 72 **Abril 2025** Se efectuó la revisión de los soportes presentados por la Subred concernientes a la intervención comprobando concordancia con lo reportado en el informe de gestión para la intervención y lo ejecutado, Adicional se observó que el diligenciamiento de los formatos se efectuó de forma clara y correcta teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y la normatividad sanitaria vigente aplicable a la intervención, se registra la firma de los funcionarios que participan en la intervención.

Código ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito))
		la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA D.C, SIIAS. 6. Requerimientos solicitados desde nivel central, ***Nota:*** *las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentran descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025*			**Mayo 2025** Se efectuó la revisión de los soportes presentados por la Subred concernientes a la intervención comprobando concordancia con lo reportado en el informe de gestión para la intervención y lo ejecutado, Adicional se observó que el diligenciamiento de los formatos se efectuó de forma clara y correcta teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y la normatividad sanitaria vigente aplicable a la intervención, se registra la firma de los funcionarios que participan en la intervención. **Localidad de Sumapaz** Abril 2025: - Mayo 2025: 1 **Abril 2025** Para el mes de abril 2025, no se ejecutó la intervención. **Mayo 2025** Se efectuó la revisión de los soportes presentados por la Subred concernientes a la intervención comprobando concordancia con lo reportado en el informe de gestión para la intervención y lo ejecutado, Adicional se observó que el diligenciamiento de los formatos se efectuó de forma clara y correcta teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y la normatividad sanitaria vigente aplicable a la intervención, se registra la firma de los funcionarios que participan en la intervención.
93	Comedores Comunitarios	1. Informes de gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Acta de medida sanitaria de	X		**Localidad de Ciudad Bolívar** Abril 2025: - Mayo 2025: 2 **Abril 2025**

Código ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito))
		seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA D.C, SIIAS. 6. Requerimientos solicitados desde nivel central, ***Nota:*** *las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentran descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025*			Para el mes de abril 2025, no se ejecutó la intervención. **Mayo 2025** Se efectuó la revisión de los soportes presentados por la Subred concernientes a la intervención comprobando concordancia con lo reportado en el informe de gestión para la intervención y lo ejecutado, Adicional se observó que el diligenciamiento de los formatos se efectuó de forma clara y correcta teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y la normatividad sanitaria vigente aplicable a la intervención, se registra la firma de los funcionarios que participan en la intervención.
94	Depósitos de alimentos y bebidas	1. Informes de gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Acta de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada.	X		**Localidad de Ciudad Bolívar** Abril 2025: 3 / Mayo 2025: 3 **Abril 2025** Se efectuó la revisión de los soportes presentados por la Subred concernientes a la intervención comprobando concordancia con lo reportado en el informe de gestión para la intervención y lo ejecutado, Adicional se observó que el diligenciamiento de los formatos se efectuó de forma

Código ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito))
		4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA D.C, SIIAS. 6. Requerimientos solicitados desde nivel central, ***Nota:*** *las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentran descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025*			clara y correcta teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y la normatividad sanitaria vigente aplicable a la intervención, se registra la firma de los funcionarios que participan en la intervención. **Mayo 2025** Se efectuó la revisión de los soportes presentados por la Subred concernientes a la intervención comprobando concordancia con lo reportado en el informe de gestión para la intervención y lo ejecutado, Adicional se observó que el diligenciamiento de los formatos se efectuó de forma clara y correcta teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y la normatividad sanitaria vigente aplicable a la intervención, se registra la firma de los funcionarios que participan en la intervención.
96	Expendios de pescado y productosde mar	1. Informes de gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Acta de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a	X		**Localidad de Ciudad Bolívar** Abril 2025: 2 — Mayo 2025: 3 **Abril 2025** Se efectuó la revisión de los soportes presentados por la Subred concernientes a la intervención comprobando concordancia con lo reportado en el informe de gestión para la intervención y lo ejecutado, Adicional se observó que el diligenciamiento de los formatos se efectuó de forma clara y correcta teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y la normatividad sanitaria vigente aplicable

Código ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito))
		la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA D.C, SIIAS. 6. Requerimientos solicitados desde nivel central, ***Nota:*** *las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentran descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025*			a la intervención, se registra la firma de los funcionarios que participan en la intervención. **Mayo 2025** Se efectuó la revisión de los soportes presentados por la Subred concernientes a la intervención comprobando concordancia con lo reportado en el informe de gestión para la intervención y lo ejecutado, Adicional se observó que el diligenciamiento de los formatos se efectuó de forma clara y correcta teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y la normatividad sanitaria vigente aplicable a la intervención, se registra la firma de los funcionarios que participan en la intervención.
97	Expendios de bebidas Alcohólicas.	1. Informes de gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Acta de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.	X		**Localidad de Ciudad Bolívar** Abril 2025: 62 — Mayo 2025: 85 **Abril 2025** Se efectuó la revisión de los soportes presentados por la Subred concernientes a la intervención comprobando concordancia con lo reportado en el informe de gestión para la intervención y lo ejecutado, Adicional se observó que el diligenciamiento de los formatos se efectuó de forma clara y correcta teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y la normatividad sanitaria vigente aplicable a la intervención, se registra la firma de los funcionarios que participan en la intervención. **Mayo 2025**

Código ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito))
		5. Aplicativo SIVIGILA D.C, SIIAS. 6. Requerimientos solicitados desde nivel central, ***Nota:*** *las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentran descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025*			Se efectuó la revisión de los soportes presentados por la Subred concernientes a la intervención comprobando concordancia con lo reportado en el informe de gestión para la intervención y lo ejecutado, Adicional se observó que el diligenciamiento de los formatos se efectuó de forma clara y correcta teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y la normatividad sanitaria vigente aplicable a la intervención, se registra la firma de los funcionarios que participan en la intervención.
99	Supermercados – Hipermercados – Grandes Superficies	1. Informes de gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Acta de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA D.C, SIIAS.	X		**Localidad de Ciudad Bolívar** Abril 2025: 5 Mayo 2025: 7 **Abril 2025** Se efectuó la revisión de los soportes presentados por la Subred concernientes a la intervención comprobando concordancia con lo reportado en el informe de gestión para la intervención y lo ejecutado, Adicional se observó que el diligenciamiento de los formatos se efectuó de forma clara y correcta teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y la normatividad sanitaria vigente aplicable a la intervención, se registra la firma de los funcionarios que participan en la intervención. **Mayo 2025** Se efectuó la revisión de los soportes presentados por la Subred concernientes a la intervención comprobando concordancia con lo reportado en el informe de gestión para la intervención y lo

Código ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito))
		6. Requerimientos solicitados desde nivel central, ***Nota:*** *las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentran descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025*			ejecutado, Adicional se observó que el diligenciamiento de los formatos se efectuó de forma clara y correcta teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y la normatividad sanitaria vigente aplicable a la intervención, se registra la firma de los funcionarios que participan en la intervención.
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas.	1. Informes de gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Acta de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA D.C, SIIAS. 6. Requerimientos solicitados desde nivel central,	X		**Localidad de Ciudad Bolívar** Abril 2025: 98 Mayo 2025: 116 **Abril 2025** Se efectuó la revisión de los soportes presentados por la Subred concernientes a la intervención comprobando concordancia con lo reportado en el informe de gestión para la intervención y lo ejecutado, Adicional se observó que el diligenciamiento de los formatos se efectuó de forma clara y correcta teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y la normatividad sanitaria vigente aplicable a la intervención, se registra la firma de los funcionarios que participan en la intervención. **Mayo 2025** Se efectuó la revisión de los soportes presentados por la Subred concernientes a la intervención comprobando concordancia con lo reportado en el informe de gestión para la intervención y lo ejecutado, Adicional se observó que el diligenciamiento de los formatos se efectuó de forma clara y correcta teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y la normatividad sanitaria vigente aplicable

Código ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito))
		Nota: *las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentran descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025*			a la intervención, se registra la firma de los funcionarios que participan en la intervención. **Localidad de Sumapaz** Abril 2025: 3 / Mayo 2025: 3 **Abril 2025** Se efectuó la revisión de los soportes presentados por la Subred concernientes a la intervención comprobando concordancia con lo reportado en el informe de gestión para la intervención y lo ejecutado, Adicional se observó que el diligenciamiento de los formatos se efectuó de forma clara y correcta teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y la normatividad sanitaria vigente aplicable a la intervención, se registra la firma de los funcionarios que participan en la intervención. **Mayo 2025** Se efectuó la revisión de los soportes presentados por la Subred concernientes a la intervención comprobando concordancia con lo reportado en el informe de gestión para la intervención y lo ejecutado, Adicional se observó que el diligenciamiento de los formatos se efectuó de forma clara y correcta teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y la normatividad sanitaria vigente aplicable a la intervención, se registra la firma de los funcionarios que participan en la intervención.
1115	Operativos de carnes y productos cárnicos comestibles	1. Informes de gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Acta de medida sanitaria de seguridad		X	**Localidad de Ciudad Bolívar** Abril 2025: 6 / Mayo 2025: 6 **Abril 2025** Se efectuó la revisión de los soportes presentados

Código ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito))
		adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA D.C, SIIAS. 6. Requerimientos solicitados desde nivel central, ***Nota:*** *las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentran descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025*			por la Subred concernientes a la intervención comprobando concordancia con lo reportado en el informe de gestión para la intervención y lo ejecutado, Adicional se observó que el diligenciamiento de los formatos se efectuó de forma clara y correcta teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y la normatividad sanitaria vigente aplicable a la intervención, se registra la firma de los funcionarios que participan en la intervención. **Mayo 2025** Se efectuó la revisión de los soportes presentados por la Subred concernientes a la intervención comprobando concordancia con lo reportado en el informe de gestión para la intervención y lo ejecutado, Adicional se observó que el diligenciamiento de los formatos se efectuó de forma clara y correcta teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y la normatividad sanitaria vigente aplicable a la intervención, se registra la firma de los funcionarios que participan en la intervención. Sin embargo, Se evidencio en acta en físico Nº AS15S029198 que el operativo se realizó el día 19-05-2025, en aplicativo se relacionó fecha del 15-05-2025, adicional en acta en físico se relacionó el producto pierna pernil de pollo cantidad 12 Kg, en aplicativo se relacionó cantidad 8 Kg, no concuerda la información.
1203	Plazas de mercado San Francisco, Trinidad Galán, Corcoboc y Rumichaca	1. Informes de gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Acta de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados	X		**Localidad de Ciudad Bolívar** Abril 2025: 1 / Mayo 2025: 1 **Abril 2025** Se efectuó la revisión de los soportes presentados por la Subred concernientes a la intervención comprobando concordancia con lo reportado en el informe de gestión para la intervención y lo ejecutado, Adicional se observó que el diligenciamiento de los formatos se efectuó de forma clara y correcta teniendo en cuenta los lineamientos

Código ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito))
		durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA D.C, SIIAS. 6. Requerimientos solicitados desde nivel central, ***Nota:*** *las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentran descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025*			técnicos y la normatividad sanitaria vigente aplicable a la intervención, se registra la firma de los funcionarios que participan en la intervención. **Mayo 2025** Se efectuó la revisión de los soportes presentados por la Subred concernientes a la intervención comprobando concordancia con lo reportado en el informe de gestión para la intervención y lo ejecutado, Adicional se observó que el diligenciamiento de los formatos se efectuó de forma clara y correcta teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y la normatividad sanitaria vigente aplicable a la intervención, se registra la firma de los funcionarios que participan en la intervención.
1248	Visita IVC otorgar autorización sanitaria expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	1. Informes de gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Acta de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.	X		**Localidad de Ciudad Bolívar** Abril 2025: 10 / Mayo 2025: 20 **Abril 2025** Se efectuó la revisión de los soportes presentados por la Subred concernientes a la intervención comprobando concordancia con lo reportado en el informe de gestión para la intervención y lo ejecutado, Adicional se observó que el diligenciamiento de los formatos se efectuó de forma clara y correcta teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y la normatividad sanitaria vigente aplicable a la intervención, se registra la firma de los funcionarios que participan en la intervención. **Mayo 2025**

Código ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito))
		5. Aplicativo SIVIGILA D.C, SIIAS. 6. Requerimientos solicitados desde nivel central, ***Nota:*** *las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentran descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025*			Se efectuó la revisión de los soportes presentados por la Subred concernientes a la intervención comprobando concordancia con lo reportado en el informe de gestión para la intervención y lo ejecutado, Adicional se observó que el diligenciamiento de los formatos se efectuó de forma clara y correcta teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y la normatividad sanitaria vigente aplicable a la intervención, se registra la firma de los funcionarios que participan en la intervención.
1249	Inspección IVC otorgar autorización sanitaria vehículos transportadores de carne y productos cárnicos comestibles	1. Informes de gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Acta de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA D.C, SIIAS.	X		**Localidad de Ciudad Bolívar** Abril 2025: 11 — Mayo 2025: 8 **Abril 2025** Se efectuó la revisión de los soportes presentados por la Subred concernientes a la intervención comprobando concordancia con lo reportado en el informe de gestión para la intervención y lo ejecutado, Adicional se observó que el diligenciamiento de los formatos se efectuó de forma clara y correcta teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y la normatividad sanitaria vigente aplicable a la intervención, se registra la firma de los funcionarios que participan en la intervención. **Mayo 2025** Se efectuó la revisión de los soportes presentados por la Subred concernientes a la intervención comprobando concordancia con lo reportado en el informe de gestión para la intervención y lo

Código ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito))
		6. Requerimientos solicitados desde nivel central, ***Nota:*** *las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentran descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025*			ejecutado, Adicional se observó que el diligenciamiento de los formatos se efectuó de forma clara y correcta teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y la normatividad sanitaria vigente aplicable a la intervención, se registra la firma de los funcionarios que participan en la intervención.
1250	Operativos apoyo espacio público y otros	1. Informes de gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Acta de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA D.C, SIIAS. 6. Requerimientos solicitados desde nivel central,	X		**Localidad de Ciudad Bolívar** Abril 2025: 2 Mayo 2025: - **Abril 2025** Se efectuó la revisión de los soportes presentados por la Subred concernientes a la intervención comprobando concordancia con lo reportado en el informe de gestión para la intervención y lo ejecutado, Adicional se observó que el diligenciamiento de los formatos se efectuó de forma clara y correcta teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y la normatividad sanitaria vigente aplicable a la intervención, se registra la firma de los funcionarios que participan en la intervención. **Mayo 2025** Para el mes de mayo 2025 no se ejecutó la intervención.

Código ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito))
		Nota: *las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentran descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025*			
1735	Inspección a vehículos transportadores de carne y/o productos cárnicos comestibles	1. Informes de gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Acta de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA D.C, SIIAS. 6. Requerimientos solicitados desde nivel central, ***Nota:*** *las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la*	X		**Localidad de Ciudad Bolívar** Abril 2025: 51 Mayo 2025: 41 **Abril 2025** Se efectuó la revisión de los soportes presentados por la Subred concernientes a la intervención comprobando concordancia con lo reportado en el informe de gestión para la intervención y lo ejecutado, Adicional se observó que el diligenciamiento de los formatos se efectuó de forma clara y correcta teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y la normatividad sanitaria vigente aplicable a la intervención, se registra la firma de los funcionarios que participan en la intervención. **Mayo 2025** Se efectuó la revisión de los soportes presentados por la Subred concernientes a la intervención comprobando concordancia con lo reportado en el informe de gestión para la intervención y lo ejecutado, Adicional se observó que el diligenciamiento de los formatos se efectuó de forma clara y correcta teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y la normatividad sanitaria vigente aplicable a la intervención, se registra la firma de los funcionarios que participan en la intervención.

Código ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito))
		intervención se encuentran descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025			
1946	Supermercados intermedios	1. Informes de gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Acta de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA D.C, SIIAS. 6. Requerimientos solicitados desde nivel central, ***Nota:*** *las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentran descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de*	X		**Localidad de Ciudad Bolívar** Abril 2025: 5 Mayo 2025: 6 **Abril 2025** Se efectuó la revisión de los soportes presentados por la Subred concernientes a la intervención comprobando concordancia con lo reportado en el informe de gestión para la intervención y lo ejecutado, Adicional se observó que el diligenciamiento de los formatos se efectuó de forma clara y correcta teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y la normatividad sanitaria vigente aplicable a la intervención, se registra la firma de los funcionarios que participan en la intervención. **Mayo 2025** Se efectuó la revisión de los soportes presentados por la Subred concernientes a la intervención comprobando concordancia con lo reportado en el informe de gestión para la intervención y lo ejecutado, Adicional se observó que el diligenciamiento de los formatos se efectuó de forma clara y correcta teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y la normatividad sanitaria vigente aplicable a la intervención, se registra la firma de los funcionarios que participan en la intervención.

Código ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito))
		diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025			
2016	Vigilancia a Publicidad	1. Informes de gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Acta de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA D.C, SIIAS. 6. Requerimientos solicitados desde nivel central, ***Nota:*** *las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentran descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025*	X		**Localidad de Ciudad Bolívar** Abril 2025: 3 / Mayo 2025: 3 **Abril 2025** Se efectuó la revisión de los soportes presentados por la Subred concernientes a la intervención comprobando concordancia con lo reportado en el informe de gestión para la intervención y lo ejecutado, Adicional se observó que el diligenciamiento de los formatos se efectuó de forma clara y correcta teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y la normatividad sanitaria vigente aplicable a la intervención, se registra la firma de los funcionarios que participan en la intervención. **Mayo 2025** Se efectuó la revisión de los soportes presentados por la Subred concernientes a la intervención comprobando concordancia con lo reportado en el informe de gestión para la intervención y lo ejecutado, Adicional se observó que el diligenciamiento de los formatos se efectuó de forma clara y correcta teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y la normatividad sanitaria vigente aplicable a la intervención, se registra la firma de los funcionarios que participan en la intervención.

INTER-ACCIÓN INTEGRAL E INTEGRADA: No aplica

CÓDIGO ACTIVIDAD EN PPP Y LINEAMIENTO: 169

PRODUCTO: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

Código ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito))
1864	Fortalecimiento de capacidades en Buenas Prácticas de Manufactura	1. Informes de gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Acta de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA D.C, SIIAS. 6.Requerimientos solicitados desde nivel central, ***Nota:*** *las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentran descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025*	X		**Localidad de Ciudad Bolívar** Abril 2025: 3 / Mayo 2025: 2 **Abril 2025** Se efectuó la revisión de los soportes presentados por la Subred concernientes a la intervención comprobando concordancia con lo reportado en el informe de gestión para la intervención y lo ejecutado, Adicional se observó que el diligenciamiento de los formatos se efectuó de forma clara y correcta teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y la normatividad sanitaria vigente aplicable a la intervención, se registra la firma de los funcionarios que participan en la intervención. Se evidenciaron tres reuniones, el día 26-04-2025, en Restaurantes, con temas de Buenas Prácticas de Manufactura, con 10 participantes. El día 29-04-2025, en Restaurantes, temas de Buenas Prácticas de Manufactura, con 10 participantes. El día 30-04-2025, en restaurante, temas de Buenas Prácticas de Manufactura, con 10 participantes. **Mayo 2025** Se efectuó la revisión de los soportes presentados por la Subred concernientes a la intervención comprobando concordancia con lo reportado en el informe de gestión para la intervención y lo ejecutado, Adicional se observó que el diligenciamiento de los formatos se efectuó de forma clara y correcta teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y la

Código ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito))
					normatividad sanitaria vigente aplicable a la intervención, se registra la firma de los funcionarios que participan en la intervención. Se evidenciaron dos reuniones el día 14-05-2025, en Restaurantes, con temas de Buenas Prácticas de Manufactura, con 11 participantes y reunión el día 28-05-2025, en restaurante, temas de Buenas Prácticas de Manufactura, con 10 participantes.

2. SEGUIMIENTO DESFAVORABLES.

Periodo	Código Intervención	Intervención	Localidad	Número radicado	Fecha radicada	Número acta IVC	ID	Hallazgo
Abril 2025	104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	Ciudad Bolívar	196897	30/04/2025	AS02S073656	794055	Ninguno
Mayo 2025	87	Expendios minoristas	Ciudad Bolívar	196793	5/06/2025	AS04S052579	503308	Ninguno
Mayo 2025	89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	Ciudad Bolívar	196745	5/06/2025	AS21S012325	747990	Ninguno

PARTICIPARON EN EL SEGUIMIENTO

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD
1	Luz Nelly Cárdenas	Líder Operativo de la Subred Sur E.S.E.	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S. E

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD
2	Álvaro José Manrique Flórez	Líder Operativo de la Subred Sur E.S.E.	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S. E
3	Luis Gabriel Piñeros Huertas	Profesional Equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaria Distrital De Salud
4			
5			
6			
7			
8			
9			

Nota: en el acta de cierre del seguimiento al convenio interadministrativo PSPIC, se adjunta en medio magnético las listas de chequeo por entornos y/o procesos transversales, por cada uno de los productos/intervenciones objeto de seguimiento revisadas por el equipo de apoyo a la supervisión.